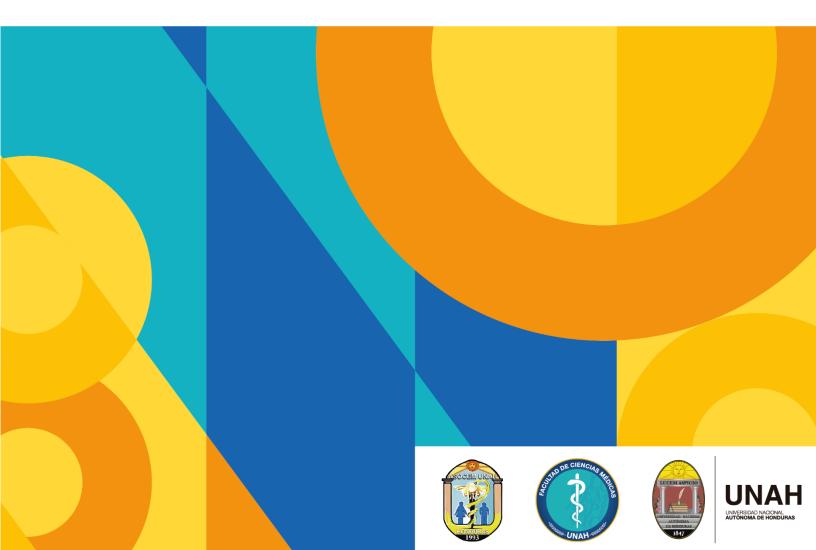


# **Boletín Informativo**



### Contenido

CONCURSO CIENTIFICO	1
Requisitos Generales	1
Áreas en las que puede concursar	2
Criterios de Rechazo de Proyectos	3
Fase I-Envío del resumen	4
Consideraciones Generales	5
Para Trabajos de Investigación (TI):	5
Para Protocolos de Investigación (PI):	6
Para Caso Clínico (CC):	7
Contenido Del Resumen	8
Trabajos de Investigación	8
Protocolos de Investigación	10
Casos Clínicos	12
Fase II-PRESENTACIÓN	14
Información General	15
Concurso de Imágenes Médicas	16
Requisitos	17
Instrucciones Generales	19
Evaluación Y Premiación	20
RECURSOS ADICIONALES	21
Uso de Referencias	21
Bibliografía	22



### **Junta Directiva ASOCEM UNAH 2023**

### **PRESIDENTE**

Cesar Elvir

### **VICEPRESIDENTE**

Oscar Zschocher

**SECRETARIA** 

Brissa Tábora

**TESORERA** 

Aimee Torres

**FISCAL** 

Alejandra Barrientos







### Comité Organizador CCN 2023

**PRESIDENTE** 

Ariana Suazo COMITÉ CIENTÍFICO

VICEPRESIDENTE Directora: Fernanda Elvir

César Elvir COMITÉ DE LOGÍSTICA

SECRETARIA Directora: Ariana Suazo

Brissa Tábora COMITÉ ACADÉMICO

**TESORERA** Directora: Ariana Suazo

Aimee Torres COMITÉ DE AUSPICIOS

FISCAL Directora: Brissa Tábora

Alejandra Barrientos COMITÉ DE INSCRIPCIONES

Director: Oscar Zschocher

COMITÉ DE PUBLICIDAD

Director: César Elvir

**ASESOR** 

Dr. Hebel Urquía

### **Concurso Científico**



### CONCURSO CIENTÍFICO

### Requisitos Generales

Para participar en cualquiera de los concursos, se deben cumplir los siguientes <u>REQUISITOS OBLIGATORIAMENTE</u>:

- Los autores pueden ser estudiantes de medicina de alguna sociedad científica perteneciente a FELSOCEM o de cualquier facultad de Medicina y médicos.
- Llenar el formulario de inscripción de concurso científico proporcionado por el Comité Científico, este lo recibirá inmediatamente, luego de haber enviado su documentación para la primera fase del concurso.
- Los proyectos deben ser originales e inéditos. No serán aceptados trabajos que estén publicados o en procesos editoriales para publicación en una revista científica.
- Los proyectos no podrán ser revisiones bibliográficas, monografías o revisión de experiencias.
- Cumplir los requisitos específicos para cada concurso.



### Áreas en las que puede concursar

- ✓ Ciencias Básicas: Aquellas que constituyen la base del conocimiento y la medicina. Por ejemplo: fisiología, microbiología, parasitología, farmacología, inmunología, medicina legal, anatomía patológica, bioquímica u otras ramas.
- ✓ Ciencias Clínicas: Aquellas que sientan las bases para el conocimiento y la comprensión de todo tipo de factores asociados al proceso salud-enfermedad. Por ejemplo: medicina interna, cirugía, pediatría, oftalmología, otorrinolaringología, oncología, neurología, ginecología y obstetricia, traumatología, dermatología, psiquiatría, urología, medicina de urgencias u otras ramas.
- ✔ Atención Primaria de Salud, Salud Pública y Bioética: Aquellas dirigidas hacia la identificación de factores de protección y de riesgo en relación al individuo, comunidad o a una patología determinada, disciplinas que tienen como objetivo fundamental la protección y prevención de la salud.
- ✓ Temas libres: Aquellos que no se encuentran catalogados anteriormente, pero enfocados a la salud.







### Criterios de Rechazo de Proyectos

Serán rechazados o descalificados automáticamente aquellos proyectos que:

- 1. Excedan el número de autores establecidos por concurso.
- 2. No cumplan con lo estipulado en las instrucciones generales e instrucciones específicas.
- 3. Hubieren incurrido en plagio.
- 4. No hubieren realizado el envío del trabajo en sus diferentes modalidades y de la documentación en tiempo.
- 5. No estuvieren presentados en el formato exigido en las presentes bases.
- 6. No aprueben satisfactoriamente la Fase I de evaluación.
- 7. Incurrieran en falta a la moral o ética exigida por el aporte científico.



# FASE I- ENVÍO DEL RESUMEN

**Concurso Científico 2023** 

Último día de recepción:10 de octubre de 2023

Trabajo de Investigación, Protocolo de Investigación, Caso Clínico









### **Consideraciones Generales**

- Para TI, PI, CC: El resumen debe ser redactado en español e inglés y debe ser enviado en formato Microsoft Word al correo <u>asocemunah.ccn@gmail.com</u> El puntaje en esta fase corresponderá al 10% de la calificación final.
- 2. El documento debe ser presentado en: página tamaño carta (21.59 cm x 27.94 cm), márgenes de 3 cm, letra Arial 10, interlineado de 2.0 y al final de cada línea no debe quedar cortada ninguna palabra.
- 3. El plazo para la recepción del resumen es hasta el 10 de octubre de 2023, 11: 59 p.m. Hora de Honduras.

### Para Trabajos de Investigación (TI):

Debe enviar su documentación al correo ya proporcionado, espere recibir un correo de confirmación, adjuntado a ello, un link de inscripción oficial al concurso científico.

Asimismo, deberá de enviar el correo electrónico con un Asunto igual al nombre del documento del resumen, utilizando el siguiente formato:

# Resumen – TI – Iniciales de Universidad - Iniciales del autor principal.

Por ejemplo: Trabajo de investigación enviado por Carmen Alvarado de la UNAH, se escribiría así: Resumen - TI – UNAH – CA







 Si el mismo autor enviase un segundo trabajo se colocará de la siguiente forma: Resumen 2 – TI – Iniciales de Universidad -Iniciales del autor principal.

NOTA: La información solicitada en el Formulario de Inscripción de Concursos Científicos y fase I será utilizada para crear una base de datos del concurso. Cualquier error de esta información podría perjudicar el contacto del Comité organizador con los autores de un TI. Es exclusiva responsabilidad de los autores enviar correctamente los datos solicitados y es de carácter obligatorio.

### Para Protocolos de Investigación (PI):

Debe enviar su documentación al correo ya proporcionado, espere recibir un correo de confirmación, adjuntado a ello, un link de inscripción oficial al concurso científico.

Asimismo, deberá de enviar el correo electrónico con un Asunto igual al nombre del documento del resumen, utilizando el siguiente formato:

## Resumen – PI – Iniciales de Universidad - Iniciales del autor principal.

Por ejemplo: protocolo de investigación enviado por Julio Izaguirre de la Universidad Católica de Honduras, se escribiría así: Resumen - PI – UNICAH- JI

 Si el mismo autor enviase un segundo trabajo se colocará de la siguiente forma: Resumen 2 – PI – Iniciales de Universidad -



### Iniciales del autor principal.

**NOTA:** La información solicitada en el Formulario de Inscripción de Concursos Científicos y fase I será utilizada para crear una base de datos del concurso. Cualquier error de esta perjudicar el contacto información podría del Comité los autores organizador con de un Pl. Fs exclusiva responsabilidad de los autores enviar correctamente los datos solicitados y es de carácter obligatorio.

### Para Caso Clínico (CC):

Debe enviar su documentación al correo ya proporcionado, espere recibir un correo de confirmación, adjuntado a ello, un link de inscripción oficial al concurso científico.

Asimismo, deberá de enviar el correo electrónico con un Asunto igual al nombre del documento del resumen, utilizando el siguiente formato:

# Resumen – CC – Iniciales de Universidad - Iniciales del autor principal.

Por ejemplo: caso clínico enviado por Carlos Roberto Belmonte Ríos, de Universidad Tecnológica Centroamericana, se escribirá así: Resumen - CC- UNITEC - CB

 Si el mismo autor enviase un segundo trabajo se colocará de la siguiente forma: Resumen 2 – Iniciales de Universidad -Iniciales del autor principal.







NOTA: La información solicitada en el Formulario de Inscripción de Concursos Científicos y fase I será utilizada para crear una base de datos del concurso. Cualquier error de esta información podría perjudicar el contacto del Comité organizador con los autores de un CC. Es exclusiva responsabilidad de los autores enviar correctamente los datos solicitados y es de carácter obligatorio.



### Contenido Del Resumen

# Trabajos de Investigación

El resumen debe ser estructurado y **no debe contener más de 250 palabras.** Debe contar con las siguientes secciones:

- 1. **Título del trabajo:** Debe reflejar el contenido central del trabajo, con una extensión de no más de veinte (20) palabras, redactado en tono afirmativo, interrogatorio. No se considerará dentro del conteo de artículos, pronombres, palabras preposiciones, conjunciones. Se recomienda no utilizar abreviaturas, siglas, palabras innecesarias. El título del trabajo debe tener un renglón de separación del contenido del resumen.
- 2. **Introducción**: Incluir antecedentes relevantes que permita entender por qué se hizo el estudio, así como el objetivo de este.
- Métodos (en caso de trabajar con pacientes el enunciado será "Pacientes y Métodos"): Debe hacerse referencia al diseño metodológico utilizado, incluyendo el tiempo, lugar y sujetos de estudio y sus características







más relevantes, así como también la intervención efectuada. En caso de trabajar con pacientes se deben tomar en cuenta las consideraciones bioéticas y jurídico legales.

- Resultados: Se refiere a la población <u>estudiada y a los</u> <u>resultados principales del estudio</u>. Se deben explicar los resultados obtenidos y destacar aquellos que sean novedosos. Deben nombrarse los cálculos, los tests y/o análisis utilizados.
- 5. **Conclusiones:** Incluyen todas las conclusiones del estudio y algún aspecto que permita entender el/los resultado(s).
- 6. Palabras Clave: Se aceptará un mínimo de tres y un máximo de siete. Debe utilizarse como guía los términos descriptores en ciencias de la salud (DeCS) <a href="https://decs.bvsalud.org/E/homepagee.htm">https://decs.bvsalud.org/E/homepagee.htm</a>. En el caso del resumen en inglés haga uso de los términos MeSH <a href="http://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh">http://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh</a>. Términos que no aparezcan en el DeCS ni en el MeSH, pueden utilizarse las expresiones corrientes. (No se considerarán dentro del conteo de palabras).



### Contenido Del Resumen

# Protocolos de Investigación

El resumen debe ser estructurado y **no debe contener más de 250 palabras.** Debe contar con las siguientes secciones:

- Título del Trabajo: debe reflejar el contenido central del trabajo, no debe extenderse más de 20 palabras, redactado en tono afirmativo, no interrogatorio. No se considerará dentro del conteo de palabras artículos, pronombres, preposiciones, conjunciones. Se recomienda no utilizar abreviaturas, siglas, palabras innecesarias. El título del trabajo debe tener un renglón de separación del contenido del resumen.
- 2. **Introducción:** incluir antecedentes relevantes que permita entender por qué se hizo el estudio, así como el objetivo del mismo.
- 3. **Objetivos:** Debe estar claramente definido en relación con las preguntas que dan origen al estudio y deben ser perfectamente entendibles.
- 4. **Métodos:** Hacer referencia al diseño metodológico usado, incluyendo el tiempo, lugar y sujetos de estudio







y sus características más relevantes, así como también la intervención efectuada. Si se trabaja con pacientes se debe contar con el consentimiento informado del paciente y/o el consentimiento del comité de Bioética de la institución de salud.

- 5. **Resultados**: Esperados.
- 6. Palabras Claves: Se aceptarán un mínimo de tres y un máximo de siete (7) palabras. Debe utilizarse como guía los términos descriptores en ciencias de la salud (DeCS) <a href="https://decs.bvsalud.org/E/homepagee.htm">https://decs.bvsalud.org/E/homepagee.htm</a>. En el caso del resumen en inglés haga uso de los términos MeSH <a href="http://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh">http://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh</a>. Términos que no aparezcan en el DeCS ni en el MeSH, pueden utilizarse las expresiones corrientes. (No se considerarán dentro del conteo de palabras).



### Contenido Del Resumen

## Casos Clínicos

El resumen debe ser estructurado y **no debe contener más de 250 palabras.** Debe contar con las siguientes secciones:

- Título del Trabajo: Debe reflejar el contenido central del trabajo, no debe extenderse más de veinte (20) palabras, redactado en tono afirmativo, no interrogatorio. No se considerará dentro del conteo de palabras artículos, pronombres, preposiciones, conjunciones. Se recomienda no utilizar abreviaturas, siglas, palabras innecesarias. El título del trabajo debe tener un renglón de separación del contenido del resumen.
- 2. **Introducción:** Debe orientar, además de ser breve y concisa.
- 3. Caso Clínico: Descripción de los datos más relevantes del paciente, según cada caso encontrado en la historia clínica, examen físico, exámenes de laboratorio, manejo y seguimiento. Estas observaciones clínicas serán raras o excepcionales o con alguna particularidad en especial.
- 4. **Discusión:** Hacer un análisis de los datos obtenidos en el caso clínico estudiado y contrastar el mismo con los antecedentes y/o a bibliografía actualizada, el cual será







aporte para la ciencia.

5. Palabras Claves: se aceptarán un mínimo de 3 y un máximo de 7 palabras. Debe utilizarse como guía los términos descriptores en ciencias de la salud (DeCS) <a href="https://decs.bvsalud.org/E/homepagee.htm">https://decs.bvsalud.org/E/homepagee.htm</a>. En el caso del resumen en inglés haga uso de los términos MeSH <a href="http://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh">http://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh</a>. Términos que no aparezcan en el DeCS ni en el MeSH, pueden utilizarse las expresiones corrientes. (No se considerarán dentro del conteo de palabras).



# FASE - PRESENTACIÓN

Concurso Científico 2023 Envío de poster: 10-13 de noviembre de 2023 Presentación del poster: 16 de noviembre de 2023

Trabajo de Investigación, Protocolo de Investigación, Caso Clínico







### Información General

- Para TI, PI y CC: La modalidad de evaluación en esta fase es la exposición oral en forma presencial, este debe ser presentados ante el jurado titular. La calificación corresponderá a un 40% de la calificación final.
- Tiempo máximo de exposición: 10 minutos frente a tres jurados expertos. Se tendrá un período de 5 minutos para preguntas, comentarios y sugerencias por parte del jurado.
- Esta fase se desarrollará con un horario previamente promulgado por el Comité Organizador. La fecha será durante el curso.
  - La Comisión Científica asegurará las comodidades y espacio necesarios para cada exposición.

### **Exposición de Posters**

#### **Generalidades**

- Tamaño del póster: 80 cm de ancho por 120 cm de alto.
   Impreso en vinyl.
- 2. Abreviaturas, siglas y acrónimos: deben evitarse o hacer uso mínimo de éstos. En caso de existir deben aclararse.
- 3. No se recomienda utilizar el subrayado para resaltar o remarcar el texto, es mejor utilizar la cursiva o la negrita.
- 4. El contenido del póster debe ser claramente visible a una distancia de 2 metros.
- 5. El póster debe seguir una secuencia lógica, que progrese de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo. El lector



- deberá iniciar la lectura en el extremo superior izquierdo y terminar en el extremo inferior derecho (ver anexo 1).
- 6. No deben utilizarse solamente letras en mayúscula.
- 7. Utilizar tipos de letras "sencillos", por ejemplo Arial, y no más de dos tipos distintos en todo el póster.
- 8. Recomendaciones sobre el tamaño y tipos de letras:
  - a. Título: debe de leerse bien desde al menos 2 metros, debe ir en negrita, tamaño al menos de 36 puntos y debe guardar proporción con el resto del texto del póster.
  - b. Autores, filiación y encabezamiento de los apartados del póster: el tamaño debe ser menor que el título, en negrita, con un tamaño de 30 puntos o más.
  - c. Encabezamientos de niveles inferiores de los apartados: el tamaño debe ser menor que los apartados (24 puntos o más) y en negrita si así se desea.
  - d. Texto: no utilizar negrita y debe tener un tamaño de 20 puntos o más.
  - e. Los diversos apartados deben separarse mediante espacios en blanco.
- 9. Se pueden incluir los logotipos de las instituciones con las que tienen filiación los autores en la parte superior del banner o a los lados del título y/o autores.
- Se aceptarán artículos no publicados y que no estén en prensa.
- 11. Colores a utilizar: el texto, las tablas y las figuras deben contrastar y no confundirse con el fondo. Los colores demasiado vivos pueden distraer al lector, de la misma







manera un poster demasiado "aburrido" puede no le atraiga. En general, debe utilizarse el cambio de color para enfatizar algún aspecto, establecer diferencia o añadir interés a lo que se presenta.

- 12. Para participar en el concurso debe estar inscrito al menos un autor en el congreso, y solo se les extenderá certificado a los demás autores si estos también se inscriben.
- La presentación oral ante el jurado será de 10 minutos máximo.

### Estructura del póster Reporte de caso clínico

- 1. **Título** breve y atractivo, con no más de 15 palabras. Título y subtítulos se deberá utilizar negrita.
- 2. Autor (es) no más de 6, si hay más de 6 escribir "et al", al final.
- 3. *Filiación institucional*: nombre de la institución, departamento donde labora, ciudad y país.
- 4. *Introducción*: debe ser corta y sirve para familiarizar al lector con el tema, incluyendo el mensaje del porqué la importancia de reportar ese caso.
- 5. **Presentación del caso:** debe redactarse en orden cronológico, presentando solo los aspectos que contribuyen a la descripción del caso.
- 6. **Conclusión (es):** debe (n) ser breve (s) y clara (s). La discusión del caso debe presentarse por el autor al momento de la exposición y no debe escribirse en el poster más que el apartado de la conclusión. La discusión



- no se presenta en el póster. El autor debe estar presente en la discusión y defensa de su trabajo.
- 7. **Bibliografía:** no más de 3, anotar las más importantes del manuscrito.
- 8. Figuras y tablas: cada figura o tabla deben tener un título de 1 o 2 líneas en letra grande indicando el mensaje que el lector "llevará a casa". La información detallada debe ser proporcionada a continuación en una leyenda utilizando un tipo de letra más pequeña. (aplican también otras recomendaciones dadas en el concurso de trabajos de investigación).

#### Trabajo y Protocolo de investigación

- 1. **Título** breve y atractivo, con no más de 15 palabras. Título y subtítulos se deberá utilizar negrita.
- 2. **Autor (es)** no más de 6, si hay más de 6 escribir "et al ", al final.
- 3. *Filiación institucional*: nombre de la institución, departamento donde labora, ciudad y país.
- 4. Introducción, hipótesis y objetivo: debe ser corta y sirve para familiarizar al lector con el tema. Los aspectos que debe contener son; antecedentes (revisión muy corta del tema), definiciones (solo si es necesario definir algún término), importancia teórica o práctica del tema, hipótesis, objetivos del trabajo.
- 5. **Metodología** (materiales o sujetos y métodos): debe permitir al lector evaluar la forma en que se llevó a cabo el trabajo.
- 6. Resultados: deben seleccionarse los datos más relevantes







- que estén más relacionados con el objetivo del estudio. La utilización de tablas y/o figuras en este apartado es muy útil, "una imagen vale más que mil palabras".
- 7. **Conclusiones:** debe(n) ser breve(s) y clara(s). La discusión no se presenta en el póster. El autor debe estar presente en la discusión y defensa de su trabajo.
- 8. **Bibliografía:** no más de 3, anotar las más importantes del manuscrito.
- 9. Figuras y tablas: cada figura o tabla deben tener un título de 1 o 2 líneas en letra grande indicando el mensaje que el lector "llevará a casa". La información detallada debe ser proporcionada a continuación en una leyenda utilizando un tipo de letra más pequeña. Otras observaciones en relación a figuras y tablas:
  - a. Hallar el justo equilibrio entre texto e imágenes contribuye en gran parte al "éxito" del póster.
  - b. Las figuras pueden ser la mejor medio para presentar datos, resumir información y comunicarla.
  - c. Tienen que ser sencillas y de un tamaño tal que puedan verse bien sin tener que acercarse mucho al poster.
  - d. No se recomienda usar representaciones gráficas en 3D, dado que en muchas ocasiones son menos claras y más difíciles de entender que las representaciones en dos dimensiones.
  - e. Algunos autores sugieren que cerca del 50% del póster debe destinarse a representaciones gráficas.



### De la premiación y certificación de las fotografías médicas:

- 1. Se premiará con un certificado al primero, segundo y tercer lugar de cada categoría del concurso.
- 2. Todos los concursantes debidamente inscritos en el congreso tendrán derecho a un certificado de participación en el concurso.







# Concurso de Imágenes Médicas

Concurso Científico 2023 01 de septiembre - 10 de octubre 2023



### **Requisitos**

Los concursantes deberán seguir los siguientes requisitos para la presentación de sus IM:

- 1. Un mismo autor no podrá participar en más de dos (2) IM.
- Se puede presentar una sola fotografía médica o una serie de estas, en la cual no podrá exceder a 6 fotografías. No se aceptarán diapositivas.
- 3. Deben tomar en cuenta los aspectos éticos (exclusividad, identidad, honestidad, veracidad y autenticidad) y aspectos legales (plagio).
- 4. La producción debe ser original y no debe estar publicado en alguna revista, además debe citar la fuente.
- 5. El(los) autor(es) deberá(n) resguardar y proteger la identidad de la(s) persona(s) que ha(n) proporcionado la información (no debe aparecer como fuente de la información), y así quedar cubierto de toda molestia o peligro (confidencialidad de la información).
- 6. En un documento de Microsoft Word, en página tamaño carta (21.59 cm x 27.94 cm), márgenes de 3 cm, letra Arial 10, interlineado de 2.0 y al final de cada línea no debe quedar cortada ninguna palabra. Debe tener un <u>título no</u> <u>más de diez (10) palabras</u> y adicionarse una leyenda con







fecha de realización, lugar e información relevante acerca del tema de no más de siete (7) líneas, la cual será adjuntada por la comisión científica del congreso científico nacional 2023, a la fotografía durante su exposición.

- 7. Deben asegurar el cumplimiento de cada uno de los siguientes pasos:
  - Obtención de la imagen: Obtener el permiso por escrito del lugar o establecimiento donde se fotografiará a la(s) persona(s). Después de haber proporcionado la información adecuada a la(s) persona(s) o a su representante legal, sobre el motivo y los beneficios que tendrá tomar las fotografías, se deberá entregar el Consentimiento Informado.
  - Elaboración: al momento de editar la imagen, se debe tomar en cuenta si la persona desea o no que su rostro sea reconocido públicamente. Evitar una intervención o manipulación de imagen distorsionando la verdad de la misma antes o después de haberla tomado, sin embargo, el retoque técnico es válido, siempre y cuando la imagen no varíe en nada su contenido, de manera que permita una presentación más nítida, aplicando filtros, brillo, más o menos color por medio de programas de fotografía. Sólo son permitidas aquellas modificaciones que tienen por objeto proteger la identidad de personas.
  - Contenido: Evitar fotografías con: contenido obsceno, que incentiven a la violencia, a los prejuicios raciales y sociales, contenido injurioso y/o difamatorio. El/los autor(es) deberá(n) hacer suyo el respeto y el dolor



- ajeno, cuando sea necesario describir o exhibir cadáveres o heridos. Se debe respetar el honor de esas personas y evitar la burla y exhibición morbosa de sus sentimientos y recuerdos o de cualquier otra naturaleza.
- Interpretación: la leyenda debe permitir al público conocer de forma clara y precisa el mensaje expresado en la fotografía.
- 8. Las fotografías pueden ser a color, blanco y negro o sepia.

### **Instrucciones Generales**

- 1. Para la participación en el concurso se requiere de la inscripción de los autores y el envío de todo el material que se solicita, al correo asocemunah.con@amail.com
- 2. Deben enviarse en el período comprendido entre 1 30 septiembre del 2023.
- Cualquier envío que llegue después de estas fechas no podrá concursar. Es responsabilidad de los participantes hacer los envíos en las fechas establecidas, cumpliendo con los requisitos.
- 4. Se enviará la fotografía o serie fotográfica que presentará durante el curso en <u>formato JPG</u>.
- 5. En el mismo correo donde se enviará la fotografía, debe adjuntar el documento de Microsoft Word con la leyenda de la fotografía que debe cumplir con los lineamientos anteriores además del consentimiento informado del paciente fotografiado. Para el envío de la IM, se debe haber llenado previamente el Formulario de Inscripción de Concursos Científicos y enviar un correo electrónico con el







Asunto igual al nombre del archivo en Word de la IM de la siguiente forma:

#### IM – Iniciales de Universidad - Iniciales del autor principal.

Por ejemplo: imagen médica enviado por Sinthia Palma de la Universidad tecnológica centroamericana, se escribirá así: IM – UNITEC - SP

- Si el mismo autor enviase una segunda IM se colocará de la siguiente forma: IM 2 – Iniciales de Universidad -Iniciales del autor principal.
- 6. Una vez la fotografía médica haya sido aprobada para participar en el concurso, se le enviará al autor corresponsal la carta de aceptación y el código asignado a su fotografía, y a partir de ese momento, el autor deberá enviar los siguientes documentos en formato PDF o escaneados hasta el día 30 de septiembre 2023, vía email al correo: asocemunah.ccn@gmail.com
  - Constancia de estudiante (alumno regular) de la facultad o escuela de medicina por cada uno de los autores, otorgada por la unidad académica correspondiente.
  - Autores: nombre, facultad, año académico.
  - Recibo de pago del congreso.

### **Evaluación Y Premiación**

La evaluación de las fotografías clínicas dependerá tanto del jurado calificador, como del público asistente al concurso.



Se sumarán los puntajes del comité evaluador y del voto preferencial de público para obtener el ranking del concurso en base a una **calificación del 100%.** Solo se premiará al primer lugar de IM, según el puntaje final obtenido.

**Los jurados** se harán presentes a la fecha y hora asignada donde <u>evaluarán el ochenta por ciento</u> (80%) del puntaje final de la fotografía, en base a:

• Producción: 5%

• Técnica fotográfica: 10%

Mensaje: 40%Temática: 25%

Los asistentes al congreso podrán dar a conocer su opinión sobre las fotos a través de su votación. Para ello se tendrá asignado el veinte por ciento (20%) de la calificación total.

Durante el concurso se enviará un formulario para que los participantes puedan votar.







### **Recursos Adicionales**

# Uso de Referencias, Confección del Material Audiovisual, Bibliografía

### Uso de Referencias

- 1. Es obligatorio emplear el método Vancouver.
- 2. Se exigen entre 15 a 20 referencias actualizadas, con no más de 10 años de haber sido publicadas (salvo excepciones).
- Se debe seguir las recomendaciones del Índex Médicas.
   Permiten al lector profundizar sobre el tema que trata el artículo. Enumere las referencias en forma consecutiva, según el
  - orden en que aparecen en el texto y sólo en números arábigos en superíndice y sin paréntesis.
- 4. Deben incluirse las referencias accesibles eliminando fuentes secundarias, tesis, comunicaciones verbales, etc.
- 5. Puede encontrar en inglés los Requisitos de Uniformidad (estilo Vancouver) en esta dirección: https://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform\_requirements.html
- 6. Se recomienda el uso de Gestores de Referencia Bibliográfica.



### Bibliografía

- 1. Boletín Científico del Curso Regional de Zona D 2022.
- 2. Boletín Científico del Curso Regional de Zona D 2021.
- 3. Boletín Informativo del Curso Regional de Zona D 2020.
- 4. XXXIV Congreso Científico Internacional de la Federación Latinoamericana de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina FELSOCEM 2019. Bases Del XVI Concurso Internacional de Casos Clínicos.
- 5. Boletín Científico CUMIS Internacional Honduras 2020
- 6. Boletín Informativo N° 1 del Curso Regional de Zona D Honduras 2019. Bases y condiciones del concurso científico.
- 7. Boletín Científico del Congreso Científico Nacional, ASOCEM UNAH, Honduras, 2019

















